

HECHO ESENCIAL
EMPRESAS HITES S.A.
Sociedad Anónima Abierta
(Inscripción Registro de Valores N°1012)

Santiago, 23 de abril de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa Colocación de Bonos

De nuestra consideración:

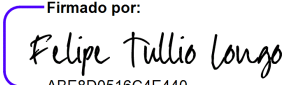
En cumplimiento con lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N°118 de esa Superintendencia, debidamente facultado, vengo en informar como hecho esencial lo siguiente:

Con fecha de hoy, Empresas Hites S.A. (la "Sociedad") materializó la colocación de bonos por un monto de UF. 800.000 (ochocientas mil Unidades de Fomento), con vencimiento el día 01 de abril de 2030. La Tasa Fiscal de la colocación fue 6,5%.

Estos bonos, correspondientes a la Serie F, fueron emitidos con cargo a la línea de bonos a 10 años de la Sociedad, inscrita en el Registro de Valores de esa Comisión con fecha 22 de abril de 2026 bajo el N° 1256.

Los fondos provenientes de esta colocación se destinarán /i/ al refinanciamiento de pasivos de corto y largo plazo del Emisor y/o sus Filiales, independientemente de que estén expresados en moneda nacional o extranjera; y/o /ii/ al financiamiento del programa de inversiones del Emisor y/o sus Filiales; y/o /iii/ a otros fines corporativos generales del Emisor y/o sus Filiales.

Le saluda atentamente,

Firmado por:

ABE8D0516C4E440...
Felipe Tullio Longo
Gerente General
Empresas Hites S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile